

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Bernardo Llorente, que se relaciona a continuación:

- PI 5357/22 R 12060, Iniciativa de Origen: PE 733/22 R 12060

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.07.04 20:28



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 5357/22 R 12060 , Iniciativa de Origen: PE 733/22 R 12060

AUTOR/A: Marta Bernardo Llorente (GPS) ,

ASUNTO: enumeración de las escuelas infantiles que se tienen previstas construir para el incremento de plazas públicas destinadas al primer ciclo de Infantil en la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

Se van a construir 5 escuelas infantiles en Madrid. Una en cada uno de los distritos que se relacionan a continuación:

- Distrito de Vicálvaro
- Distrito de Villaverde
- Distrito Villa de Vallecas
- Distrito de Arganzuela
- Distrito Valdebebas

Madrid, 21 de junio de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

